

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**14735**    *JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ SERRANO*  
*ROSA GUERRERO DE HARO*

D. Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 153/08 -Eje. núm. 29/08, a instancia de D. Daniel Río Pons y D. Lorenzo Río Carreras contra José Manuel Vázquez Serrano y Rosa Guerrero de Haro, en el que se ha dictado Decreto de fecha 28 de abril de 2011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa José Manuel Vázquez Serrano y Rosa Guerrero de Haro en situación de insolvencia parcial por importe de 6.692,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 28 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032211-1